

Bases legales Campaña 60 Cuotas

El pago en 60 meses requiere que el cliente pague al **menos el 50% del pie con tope del 10%** con recursos propios. Cuotas sin intereses, cuotas reajustadas por IPC. Aplica para proyectos específicos definidos por Inmobiliaria Aconcagua. Para aplicar a este plan de pagos el cliente se deberá someter

a una evaluación financiera. Las imágenes y textos contenidos en este aviso fueron elaborados con fines ilustrativos y no constituyen una representación exacta de la realidad. Lo anterior de acuerdo a la ley 19.472. El precio publicado podría no estar disponible al momento de visitar el proyecto. Confirmar valores y condiciones en Sala de Ventas o en iaconcagua.com